



## Consejo Consultivo de Agricultura para Asuntos Europeos

# Luis Planas destaca que 13 países se han sumado a la declaración de España de solicitar fondos adicionales para el sector del vino

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación presentará una declaración común respaldada por 13 Estados miembros, solicitando fondos adicionales para el sector del vino
- El ministro ha informado de los aspectos que serán sometido a debate en el Consejo de Ministros en el marco de las negociaciones con el Parlamento Europeo, con vistas a conseguir un acuerdo en Presidencia portuguesa
- España defenderá que la negociación con el Parlamento Europeo tenga en cuenta el acuerdo de octubre y permita una PAC que realmente sea más sencilla y fácil de aplicar

16 de marzo de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado hoy que la iniciativa española de solicitar a la Comisión Europea en el próximo Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) fondos adicionales para el sector del vino cuenta ya con el apoyo de 13 Estados miembros.

Austria, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Malta, Eslovaquia, Eslovenia y Rumanía han apoyado la petición española y firmado una declaración conjunta, en la que se recogen las dificultades que está atravesando el sector y se solicita con carácter urgente la movilización de los fondos adicionales necesarios para acompañar la actual prórroga de medidas extraordinarias.

El ministro, que ha presidido hoy el consejo consultivo de Política Agraria que se celebra previo al Consejo de Ministros de los días 22 y 23 de marzo próximos en Bruselas, también ha informado a los consejeros y consejeras autonómicas del ramo del estado de la Política Agraria Común, así como el uso



de agentes para el control biológico contra las plagas de los vegetales, también conocidos como métodos alternativos de lucha frente a plagas y, en muchos casos, sustitutivos de los productos fitosanitarios.

Planas ha remarcado que el sector vitivinícola, uno de los más afectados por las restricciones al canal HORECA, precisa de acciones concretas para reequilibrar el mercado y fondos para financiarlas.

En lo que se refiere al control biológico, el ministro ha puesto como ejemplo la reciente autorización del *Anagyrus aberiae* para combatir la plaga del cotonet y que ha permitido paliar, en parte, el efecto de la desaparición de las sustancias activas clorpirifos y el metil clorpirifos.

En este sentido, España apuesta por la lucha biológica como una herramienta imprescindible en el manejo integrado de plagas, que, además permite reducir el uso de fitosanitarios en los cultivos y responde a los objetivos de la estrategia “De la Granja a la Mesa”.

### **TRAMO FINAL DE NEGOCIACIÓN DE LA PRÓXIMA PAC**

En lo que se refiere a la PAC, el ministro ha recordado que “nos encontramos en el tramo final de la negociación de la futura PAC, tanto en el plano europeo como en el nacional”.

La velocidad a la que se avanza en los trílogos sobre cada uno de los tres reglamentos (el de financiación, gestión y seguimiento, el de los planes estratégicos y el de la organización común de mercados) es desigual, pero Planas confía en que el acuerdo europeo sobre todos ellos se cierre en breve para poder progresar en la negociación nacional.

En cuanto al nuevo modelo de gestión de las ayudas, denominado “New Delivery Model”, el ministro ha defendido que, con respecto a las enmiendas planteadas por el Parlamento Europeo, se mantenga el mandato de buscar la máxima simplificación y flexibilidad, así como que la evaluación del rendimiento sea homogénea para todos los Estados.



Para los pagos directos se debatirán las enmiendas del Parlamento Europeo relativas a la figura del agricultor genuino, el régimen de pequeños agricultores o el apoyo a los jóvenes, para lo que España también defiende flexibilidad con el fin de que cada Estado pueda determinar la política más adecuada a su situación, siempre bajo el principio de subsidiariedad.

Con respecto al reglamento de la Organización Común de los Mercados Agrarios, para el próximo Consejo de Ministros, la presidencia ha planteado debatir los paquetes de enmiendas del Parlamento Europeo relativas la gestión del mercado y las medidas excepcionales y, las organizaciones de productores e interprofesionales.